Areguá, 13 de Julio de 2016

Señor
***Abog. Santiago Jure*, Director**
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Ref.: ***LICITACIÓN CONCURSO DE OFERTAS (LCO) Nº 05/17 ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS AGRÍCOLAS, DESMALEZADORAS Y OTROS PARA LA GDC - ID Nº 324.569***

Por medio de la presente quisiera aclarar del motivo de la firma apresurada del contrato, la misma se da por las actividades ya programadas en el lugar de entrega que será en el Centro Agronómico Departamental de la Ciudad de J.A. Saldivar de la Gobernación del Departamento Central, también teniendo en cuenta, los programas administrativos de carácter burocráticos que conlleva y los plazos de convocatoria y formalización del proceso, llegando así sobre el plazo máximo programado para las actividades previstas que llevaron a realizar dicha licitación y posterior adquisición.

Por lo motivos expuestos más arriba apelamos a su buenos oficios y predisposición para la obtención del correspondiente Código de contratación C.C.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para Saludarlo y desearle un Buen Resto de Jornada y el Mayor de los Éxitos

Abog. Martin Daniel Ruiz Cáceres
Director Interino UOC